

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7456**    *INGLO, S.A.*

Acuerdo de Transformación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar que la Junta General de Accionistas de Inglo, S.A., ha acordado por unanimidad en fecha 16 de noviembre de 2020, la transformación de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada, y por consiguiente a denominarse Inglo, S.L., aprobándose asimismo el balance cerrado a 31 de octubre de 2020, como balance de transformación, así como el nuevo texto de los Estatutos Sociales, atendiendo a su nueva forma social.

Barcelona, 16 de noviembre de 2020.- Los Administradores mancomunados, Francisco de Borja Marimón Serra y Jorge Marimón Serra.

ID: A200059327-1